



SANTA FE, 21 de diciembre de 2021.

VISTAS estas actuaciones que se relacionan con la Obra "IMPERMEABILIZACIÓN Y RESTAURACIÓN DE CIELORRASOS EN CAJA DE ESCALERA – EIS - UNL"; atento el Dictamen de la Comisión de Obras Públicas N° 21/21 referido a la CONTRATACIÓN DIRECTA N° 15/21 DOSC-DCU y teniendo en cuenta lo aconsejado por la Dirección de Obras y Servicios Centralizados,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Aprobar la sustanciación de la CONTRATACIÓN DIRECTA N° 15/21 DOSC – DCU.

ARTICULO 2°.- Adjudicar la obra "IMPERMEABILIZACIÓN Y RESTAURACIÓN DE CIELORRASOS EN CAJA DE ESCALERA – EIS - UNL" a:

ALDO ERNESTO VALLEJOS CUIT 20-10323626-7 por \$ 1.777.254,02.

ARTICULO 3°.- Afectar la suma de UN MILLÓN SETECIENTOS SETENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS CON DOS CENTAVOS (\$ 1.777.254,02.-) al presupuesto vigente (AREA 11-5 GRUPO 6 OBRA 12 PROGRAMA 06-04).

ARTICULO 4°.- Inscribese, comuníquese por Secretaría Administrativa por correo electrónico a la Dirección de Obras y Servicios Centralizados, tome nota la Secretaría de Gestión y Administración Presupuestaria y gírese a Dirección General de Administración - Dirección de Ejecución del Presupuesto a sus efectos. Cumplido, pase a la primera de las citadas Direcciones para su conocimiento y fines que estime corresponder. Oportunamente y de no merecer observaciones, archívese.

RESOLUCIÓN N° **5581**



Valide la firma de este documento digital con el código RDR_REC-1085036-21_5581 accediendo a <https://servicios.unl.edu.ar/firmadigital/>

*Este documento ha sido firmado digitalmente conforme Ley 25.506, Decreto reglamentario Nro. 182/2019 y a la Ordenanza Nro. 2/2017 de esta Universidad.